

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **325**      *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 12 DE MADRID*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relaciona, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Eje 98/11. Quatrogas 2000, S.L. Fecha 23/9/2011. Importe 11.927,90 euros.

Eje 224/11. Servicios y Mantenimiento Grandes Superficies, S.L. Fecha 29/11/2011. Importe 6.093,51 euros.

Eje 64/10. D. José Gregorio Arias Cardenas y Soluciones Energéticas Globales, S.L. Fecha 29/11/2011. Importe 12.747,15 euros.

Eje 218/11. Talleres J.L. Llorente, S.L. Fecha 1/12/2011. Importe 4.375,58 euros.

Eje 226/11. Cerrajería y Estructuras Metálicas Marsan, S.L. y Estructuras Metálicas Launamar, S.L. Importe 8.109,22 euros.

Eje. 166/11. Manehi Excavaciones y Demoliciones, S.L. Fecha 19/12/2011. Importe 27.503,84 euros.

Eje. 262/11. Brisas de Luarca, S.L. Fecha 22/12/2011. Importe 6.277,77 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 22 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

**ID: A110093900-1**